



FONAPYME EFICIENCIA ENERGÉTICA

Mejora de la eficiencia energética en pymes mediante la adquisición de nuevas tecnologías más eficientes, cambios en los procesos productivos, y cualquier otra acción que lleve a una reducción en el consumo de energía.

FONAPYME

CRÉDITOS DE HASTA **\$3.000.000**

TASA FIJA ANUAL 9%

PLAZO DE GRACIA

1 AÑO

CIERRE CONVOCATORIA: ÚLTIMO DÍA HÁBIL DE CADA MES

COMUNÍQUESE CON NOSOTROS:

Website:

www.atfconsulting.com.ar

Mail:

info@atfconsulting.com.ar

Santa Fe (0342)4552369 Rosario (0341) 5271575 Buenos Aires (011) 53530243



OBJETIVOS

Serán considerados de carácter prioritario aquellos proyectos cuyo desarrollo determine una mejora objetiva de eficiencia energética, entendiéndose por tal:

- 1. Eficiencia en sistemas térmicos (vapor, agua caliente, hornos y/o secadores).
- 2. Eficiencia en sistemas de refrigeración.
- 3. Eficiencia en sistemas motrices.
- 4. Eficiencia en iluminación.
- 5. Eficiencia en procesos productivos.
- 6. Eficiencia en riego agrícola.

BENEFICIARIOS

El presente llamado se encuentra destinado a empresas PYMES, con 2 años de antigüedad como mínimo y sin deudas previsionales ni fiscales exigibles, que se incluyan dentro de alguno de los siguientes sectores:

1. Manufactureras y transformadoras de

productos industriales

4. Comercio

5. Mineras

2. Prestadoras de servicios

6. Turismo

3. Agropecuarias y Agroindustriales

ATF Consulting - Grand Bourg 4122 - 3000 - Santa Fe – Argentina (0342) 4552369 Santa Fe – (0341)5271575 Rosario – (011)53530243 Buenos Aires

Mail: info@atfconsulting.com.ar / Website: www.atfconsulting.com.ar /



MONTOS Y CONDICIONES

Financia hasta el 70 % del costo total del proyecto.

Como mínimo \$100.000 y máximo \$3.000.000. Como límite el 100% del PN.

Tasa: 9% anual fija

Plazo de amortización: hasta 7 años

Periodo de gracia: hasta 1 año incluido en el plazo de amortización

Garantías: aval de SGR, hipoteca, prenda.

Cierres de convocatoria: último día hábil de cada mes, hasta Junio 2017.

Presupuesto total convocatoria: \$15.000.000

FACTIBILIDAD TÉCNICA

Para ser considerados proyectos de Eficiencia Energética, se debe recurrir a un índice que relaciona los costos de inversión con los costos de los futuros ahorros que arrojará dicho proyecto. Se elegirán aquellos cuya relación mencionada anteriormente sea menor que UNO (1). Para determinar la relación inversión-ahorro se utilizará:

 $\frac{INV}{CEAT}$ < 1 INV=costo del proyecto; CEAT=valor presente del costo de la Energía Ahorrada Total

ATF Consulting - Grand Bourg 4122 -3000 - Santa Fe – Argentina (0342) 4552369 Santa Fe – (0341)5271575 Rosario – (011)53530243 Buenos Aires

Mail: info@atfconsulting.com.ar / Website: www.atfconsulting.com.ar